ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA EMPRESA AUTO PASE S.A.

En la ciudad de Cuenca, a las 18h00 horas del día viernes 27 de marzo de 2020 se instala la Junta General Universal de Accionistas de AUTO PASE S.A., en el local ubicado en la Av. 12 de Abril y Calle Batán, Centro Comercial Los Nogales. Se encuentra presentes el Eco. José Palacios Serrano representando el 60% de las participaciones, el Sr. Christian Palacios Córdova y el Sr. Juan José Palacios Córdova representado el 20% de las participaciones cada uno de ellos. La Ing. Mayra Vásquez, Comisario y la Ing. Enriqueta Sarmiento en representación de la empresa ACCESCONT, Auditora Externa. Se nombra al Sr. Christian Palacios, Presidente de la Junta y a la Sra. Ángela Medina, contadora de la Empresa como Secretaria.

Se da lectura por parte de secretaria el orden del día:

1.- Constatación del quórum.
2.- Conocimiento del informe del Gerente sobre las labores desarrolladas en el año 2019 y resolución.
3.- Conocimiento del informe del Auditor Externo y resolución.
4.- Conocimiento del informe del Comisario y resolución.
5.- Conocimiento respecto de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019
6.- Distribución de Utilidades, resolución.
7.- Conocimiento de cumplimiento ante la UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO del año 2019.
8.- Nombramiento del Auditor Externo período 2020 -2021
9.- Nombramiento de Comisario período 2020-2021
9.- Lectura y aprobación del Acta.

Punto # 1: Se constata por secretaría que está representado el 100% de participaciones de la Empresa, por lo tanto, se instala como Junta General Universal.

Punto # 2: Se procede a dar lectura el informe presentado por el Eco. José Palacios en su calidad de Gerente de la Empresa, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Punto # 3: Se procede a dar lectura al informe de Autoría Externa por parte de la Ing. Enriqueta Sarmiento, el mismo que luego de analizar y recomendar a Gerencia considerar las recomendaciones dadas, se aprueba por unanimidad.

Punto # 4: Se procede a dar lectura el informe Comisario presentado por la Ing. Mayra Vásquez, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Punto # 5: Se da lectura al estado de pérdidas y ganancias, así como también al balance general de la empresa por el período 2019, los mismos que son aprobados por unanimidad.

Punto # 6: La utilidad obtenida en el ejercicio económico se resuelve por unanimidad no repartir y mantener como reserva.

Punto # 7: Conocimiento de cumplimiento ante la UNIDAD DE ANALISIS, se da lectura al informe presentado por el oficial de cumplimiento y es corroborado tanto por la Ing. Vásquez como por la Ing. Sarmiento, Comisario y Auditora Externa, La Empresa y los oficiales de cumplimiento están debidamente calificados ante la UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO, por los montos de arrendamiento individual como el total percibido por tal concepto de los 4 locales está obligada la Empresa a reportar mensualmente, así no llegue a los umbrales establecidos. De igual forma se actualizo el estudio actualizado del Manual para Prevenir el Lavado de Activos y se informa a la UAFE.

Punto # 7 y 8: Nombramiento del Auditor Externo y Comisario, se analiza por parte de los accionistas y re ratifica en sus funciones tanto a la empresa ACCESCONT en la persona de la Ing. Enriqueta Sarmiento y a la Ing. Mayra Vásquez respectivamente por el periodo de un año.

Punto # 9: Lectura y aprobación del Acta. Se procede a dar un receso hasta que se redacte el Acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por los participantes a la Junta.

Ecp. José Palacios Serrano

Sr. Christian Palacios Córdova

Sr. Juan José Palacios Córdova

Sra. Angela Medina.
Secretaria